Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

El Bundalte.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año L.

Jerez de la Frontera: Domingo 18 de Diciembre de 1904

Num. 15.302

El Guadalete.

EL QUINCUAGESIMO ANIVERSARIO

de la definición dogmática

de la Concepción Inmaculada de María Sma. Ntra. Sra.

Ш

Llega el momento solemnísimo de la Definición dogmática y es imposible describir la grandeza y solemnidad que tuvo lugar en la Basílica Vaticana el 8 de Diciembre de 1854.

Pío IX desplegaba maravilloso esplendor en todo lo que concernía al culto, pero en este momento se excedió á sí mismo por tratarse de la Virgen bendita á quien amaba tanto, y de una definición que tanto ansiaba su alma como el mundo católico. Además, en aquella festividad tomaba parte todo el catolicismo representado por doscientos obispos que habían acudido de todos los ámbitos del orbe é ingente muchedumbre de fieles de todas las clases, pueblos y estados.

En este día la procesión se formó en la capilla Sixtina y alli comenzó el cántico de la Letanía de los Santos, y continuó á través del salón regio, la escalera de Constatino, el peristilo y la gran nave de la basílica.

Formaban la procesión seis cardenales obispos, treinta y siete cardenales presbíteros, once cardenales diáconos, un patriarca griego, cincuenta y dos arzobispos, cien obispos de todos los ritos, de todos los países del mundo, marchaban magestuosamente en dos filas, revestidos con la copa pluvial y cubiertos con la mitra.

Pío IX el grande, los sigue con todo el esplendor de sus ornamentos pontificales, y nimbos de gloria circundan su rostro resplandeciente de alegría, y aureolas hermosísimas brillan en su frente.

· Cincuenta mil fieles se apresuran para ver la marcha de los pastores de la Iglesia y recibir la bendición del bendito Pío IX. Al llegar la procesión delante de la capilla del Santísimo Sacramento se detiene y aquella porción hermosa de la humanidad, Pontifice y obispos, prelados y fieles se prosterna humilde y reverente y adora al Dios de la Hostia, alli termina el cántico de la Letanía de los Santos, el Papa recita las oraciones de liturgia y la procesión se vuelve á poner en marcha, dirigiéndose al altar de la confesión, que se halla resplandeciente de tiaras y mitras preciosas, cruz hermosísima se eleva sobre aquella tumba augusta y reliquias y candeleros y flores y luces à millares, que representan los innumerables pueblos que comulgan en la fe de Pedro. Aquel altar es la maravilla más grande del mundo, es la tumba de un Pobre pescador de Galilea que se sobrepuso al trono de los césares y de los emperadores de Roma, y Pío IX representa su ducentésimo quincuagésimo octavo sucesor.

Pío IX se sienta en un trono, aquel trono que es el prodigio más grande de aquende y allende el Atlántico, trono que los cismas quisieron destruir, trono que las heregías pretendieron derrocar, y la revolución convertirlo en menudas astillas, y aquel trono es inconmovible como roca en medio del occéano, combatida por los huracanes del espacio y por las encrespadas olas, y ella siempre erguida, enhiesta, jamás humillada.

Sentado el Pontífica en su trono, los cardenales, los arzobispos, obispos y demás prelados, se aproximan para besar su pie ó su mano, según la gerarquía de cada uno. Este acto solemne que se llama renovación de obediencia, significa que la Iglesia entera venera en ese augusto Jete á Aquel de donde sale toda jurisdicción y todo poder non est poes-

tas nisi á Deo y también en el Soberano Pontífice, Cabeza visible de Jesucristo, reconoce el origen de toda autoridad espiritual, puesto que él es el sucesor del Pescador de Galilea y tiene el encargo de apacentar las ovejas y á los pastores.

Terminada la obediencia y la hora canónica de Tercia, el gran Sacerdote de la Ley de gracia, el Pontifice de la Iglesia Católica se adelanta hacia el altar para empezar el sacrosanto sacrificio é inmolar la adorable víctima. El Evangelio se canta en las dos lenguas consagradas por la liturgia, griega y latina, y en los dos ritos prescritos á la misa Papal, de Oriente y Occidente. Este s el momento tan ardientemente deseado, esta es la hora designada desde la eternidad por los decretos de la misericordia del Todopoderoso: todos los ojos se vuelven hácia el trono del Vicario de Cristo, la emoción embarga las almas y todos los corazones se dirigen al Cielo.

Aquel momento era solemnísimo, la multitud de prelados agrupados junto al altar de la Confesión de San Pedro tenía el aspecto de una de las más grandes asambleas, aquella asamblea representaba la Iglesia Católica; pues bien; de esta augusta asamblea salen cinco diputados y se dirigen al trono del Soberano Pontífice, para pedirle satisfaga la devoción del pueblo cristiano y defina que la creencia de la Inmaculada Concepción de María es artículo de fe católica.

Estos diputados eran dos pastores de la Iglesia griega, el patriarca de Alejandría y un arzobispo del mismo rito; dos pastores de la Iglesia latina, un arzobispo y un obispo de Occidente, presididos estos cuatro prelados por el cardenal decano del Sacro-Colegio.

Pío IX el grande, escucha con los ojos inundados de lágrimas y el corazón emocionado, una suplica tan agradable para su alma, tan conforme con el deseo de su propia piedad y pide que se invoque de nuevo el auxilio del Espíritu Santo.

El Pontifice se arrodilla y entona el Veni Creator, toda la Iglesia se arrodilla con él y el cántico se repite por el clero y por la gran muchedumbre de fieles, esta súplica traspasa las elevadas y anchurosas bóvedas vaticanas se eleva sobre el firmamento y llega hasta el trono del Altísimo como la voz de muchos pueblos, como grito unánime de la Humanidad.

Terminado el himno, Pío IX se levanta y cubierto con la tiara de la triple corona, empieza la lectura del decreto con aquella su voz tan armoniosa, grave y sonora, dulce y magestuosa que añade á su palabra un encanto indefinible.

Desde que empieza la lectura del decreto las lágrimas asoman á sus ojos y cuando pronuncia las palabras definimus, decretamus et confirmamus, el llanto embarga su voz y se ve obligado á detenerse y á enjugar el arroyo de lágrimas que corre por sus mejillas.

Figuraos lo que sucedería en el Vaticano en aquel momento, lo que sentirían los corazones que aquella escena presenciaban, lo que pasaría por las almas de aquellos fieles.

El gran acto se había realizado. La creencia en la concepción inmaculada le la Virgen Santísima acababa de ser proclamada dogma de fe.

BALDOMERO DE LORENZO.

ROMANGERO JEREZANO

La inspirada poetisa D. Carolina de Soto y Corro, cuya bella poesía Bajo la parra, leida por D. Juan Cortina de la Vega, mereció recientemente calurosos aplausos en el Ateneo Científico, Lite-

rario y Artístico de esta ciudad, ha respondido á nuestra humilde voz con lisonjeras frases de aliento y remitiéndonos un precioso romance Glorias de la Patria, en el que se celebra la toma de Jerez por Alfonso el Sabio, con los famosos episodios que inmortalizaron los nombres de Fortún de Torres y de Garcí-Gómez Carrillo.

El léxico es paupérrimo para la expresión de los complejos estados psiquicos, y nuestra mísera pluma halla
con dificultad formas adecuadas para
tributar las más rendidas gracias á tan
distinguida escritora por ofrecer el valioso concurso de su poético númen á la
publicación del Romancero, monumento perenne á las jerezanas glorias.

¿Y cómo no sentir en nuestro espíritu el gozo más íntimo, si los plácemes de D.ª Carolina de Soto y Corro confirman nuestros propósitos y parecen presagiar la simpatía con que acogerá este canto popular la mujer jerézana, tan amante de las bellísimas tradiciones religiosas, y tan entusiasta por todo lo poético, por todo lo legendario? Glorias de la Patria consta de unos cuatrocientos octosílabos asonantados, y merece lugar distinguido en el Romancero Jerezano. Véanse, entre tanto, los siguientes versos:

Presa del árabe artero, por villano ardid perdida con el último rey godo, la fértil Andalucía se hallaba por los infieles en gran número invadida, que fué tesoro anhelado de su insaciable codicia.

Lloraban los nobles hijos de aquella región querida el sacrílego despojo que causara su desdicha...

ya desde entonces el moro en sangrienta lid continua, gozar no logró tranquilo el fruto de su rapiña, que animosos hispalenses por todas partes surgían armados y enardecidos, en actitud agresiva, y palmo á palmo cobraban en belicosas porfías lo que por santo derecho solos disfrutar debían.

Entre los honrosos hechos que la santa fe acreditan de los bravos campeones que daban la propia vida en defensa de sus leyes y acatando con justicia, uno, por heroico y grande, por excelencia infinita, en el libro de los tiempos con orla de luz divina, entre armónicos acordes, la humanidad debería escribir con pluma de oro y con inspirada rima.

Noticias tuvo el Rey Sabio, noticias tristes y ciertas, de que el muslim atrevido con ostensible insolencia, á la ciudad peregrina que el Betis plácido riega, la plaza más grande y fuerte que al Rey Santo se rindiera, proyectaba hacer de nuevo cautiva de su soberbia; y aquel discreto monarca decidido á defenderla, en autos puso á la gente que á su proclama, ligera acudió de todo el reino bien prevenida y dispuesta á castigar al intruso, pagando cara la ofensa.

Y las llanuras inmensas de los campos andaluces atravesó sin que diera con el sañudo enemigo,

hasta las verdes praderas de los frondosos viñedos de la histórica Asta-Regia, en cuya ciudad prodigio de hermosura y de riqueza, numerosos almohades se aprestaban á la guerra.

Aben-Ubeid, el caudillo de la infiel morisma aquella, salió con su gente armada y casi en las mismas puertas de la población trabóse la lid imponente y fiera. Sostenida fué con saña la belicosa contienda, sin dar al alma reposo ni dar á las manos tregua.

Y con rabia de los moros, sin consuelo por la pérdida de la ciudad que juzgaban paraíso del Profeta,
Aben de hinojos puesto ante el poder y la alteza del hijo de San Fernando, sufriendo congoja intensa entregó humilde las llaves de Jerez de la Frontera.

Y la irrupción, alevosos con perfidia preparando, presto estalló furibunda con estruendo inusitado y como ruda tormenta sobre el pueblo jerezano. Sólo por cien caballeros de los más nobles y bravos de las huestes victoriosas se hallaba aquel custodiado. ¡Imprevisión inaudita de quien famoso por Sabio. con ligereza sensible obró no fortificando con más fuerzas y pertrechos y con mayores cuidados la ciudad más ambiciada por su terreno preciado, en el Sur de Andalucía, para el ansioso africano!

Después de la desventura y los horrores sufridos en la dura acometida que ocasionó el exterminio de los valientes guerreros que con el postrer suspiro glorificaron sus nombres con la palma del martirio, suceso que nunca olvidan, y con caracteres fijos lo llevan los jerezanos con sangre en su pecho escrito, vinieron felices días, en que el astro ardiente y vivo de aquella región preciosa iluminó con más brillo el rescate victorioso de aquel pueblo bendecido, del que arrojó para siempre á los viles berberiscos, y en cuyas torres más altas el rey D. Alonso mismo, con mano firme y triunfante, puso cual patente símbolo de la verdad más sublime ¡la enseña del cristianismo!

Creo interpretar el sentir de cuantos profesan culto de veneración á las admiradas grandezas jerezenas, suplicando á D.ª Carolina de Soto y Corro las inmortalice con sus rotundos octosílabos, que merecerán el unánime aplauso de los amantes del Romancero Jerezano.

Soberbias urbes cayeron, cuyo asiento remueve hoy la pacífica reja; rindieron su fatal tributo á la Parca despóticas dominaciones, de las cuales se ha extinguido hasta el nombre vitando; las concepciones del genio son inmortales, inmarcesible el lauro de Apolo.

ANTONIO ROMA Y RUBIES.

das grandes poblaciones.

determination of the second of

NOTAS PARISIENSES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas.

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.

Anuncios, reclamos y comunicados

ă precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

Un año..... 40 "

Un año.... 25

La verdad de la guerra

Recorriendo las Memorias de un Congreso internacional de Sanidad Militar en que el doctor Seaman, de New-York, se ha ocupado del servicio sanitario de los japoneses, en tiempo de guerra, he encontrado un pequeño informe que hace pensar.

Hélo aquí en su breve elocuencia:

"De una manera general hay que tener presente, que en la guerra se cuentan cuatro hombres muertos de enfermedad, por uno en acción".

¿Que os parece esto?

¿De modo que cnando se habla de 20.000 hombres muertos en los campos de batalla, número bastante moderado en nuestros tiempos, habrá que multiplicarlos por 5, para obtener el total de las pérdidas que realmente ha sufrido el ejército?

El doctor americano pretende que entre los japoneses el servicio sanitario está sumamente perfeccionado. Los médicos militares no se limitan á cuidar á los heridos después de la batalla, sino que emplean medidas preventivas: vigilan el alimento y la bebida de los soldados, les obligan á respetar las leyes de la higiene y les imponen la limpieza personal y la de los campamentos, de suerte que, dice, han llegado al siguiente resultado desde los comienzos de la guerra:

"Durante el primer semestre, no ha habido sino el 1 p.8 de fallecimientos por enfermedad, y así, añade, la eliminación práctica de las causas morbosas hace virtualmente al ejército japonés cuatro veces más fuerte de lo que es en efecto."

Me gusta más creerlo que irlo á ver, y permanezco por ahora hipnotizado por esta cantidad: 1 hombre muerto sobre el campo de batalla, representa 4 fallecidos de enfermedad.

¡Qué bella es la gloria militar! Sin embargo yo prefiero, apesar de ello, el comercio de los productos coloniales que desprecia Mr. Brunetier.

¡La dulce ciruela no es homicida!

H. HARDUIN.

POR EL ODBOMON

AL SR. D. MIGUEL BARROSO

CARTA ABIERTA

Dr. D. José Verea Bejarano, Phro.

(Continuación)

Ud. habrá querido decir, que los Papas daban su autorización, para que se estableciera, en los diversos países. Tal sucedió en España, en el reinado de Fernando é Isabel, pero Ud. recordará, que el Papa Sixto IV se quejó á don Fernando el Católico, de la severidad que se usaba en los procedimientos inquisitoriales, y más tarde León X, mandó á Carlos V; que moderara su rigor excesivo, de lo cual no hizo caso el rey-emperador. Recordará también que éste (y no los papas) restableció la Inquisición en Sicilia, y quiso establecerla en Nápoles, á lo cual se opusieron los pontífices Paulo III, Pio IV y Gregorio XIII, y que el Papa Clémente VII se negó á autorizar su establecimiento en Portugal, si bien por altas razones tuvo más tarde que acceder.

Cuanto á la inquisición española, nadie ignora que fué un tribunal puesto en absoluto á disposición del monarca, y que no se libró de él el arzobispo Carranza, quien no obstante ser reclamado repetidas veces por el Concilio de Trento, y por el Papa Pío IV, sufrió una prisión de ocho años por disposición de Felipe II.

Los que, como usted, sostienen que la Iglesia Católica ha impuesto la fe por la fuerza no deben olvidar que Calvino sostuvo como una tesis dogmática, que podía matarse á los herejes. Eso no lo ha dicho ningún Papa: eso no lo ha dicho nuestra Iglesia.

Pero ¿y la inquisición de los anglicanos? ¿La establecieron los Papas también?

Una hubo fundada efectivamente por uno de ellos; por Paulo III. Es la Inquisición romana; pero esta nunca hizo derramar la sangre de los herejes, en tanto que otros países, con sus hogueras encendidas, hacían chisporratear la carne humana, en un continuo suplicio.

Respecto al canon citado por Ud. de la sesión VII De Baptismo, del concilio de Trento, yo no hallo en él esa prueba tan clara, que Ud. pretende encontrar. Según el canon, enseña la Iglesia que los niños bautizados, cuando son mayores cum adoleverint, no deben ser interrogados, acerca de si quieren ó no quieren ratificar lo que los padrinos prometieron, en su nombre; no puede ser más prudente esta conducta. Ante todo, la fe es un don de Dios (no lo que llamaron fiducia los protestantes del siglo XVI), y por el bautismo se infunde el hábito de la fe, ó disposición para abrazarla. He aquí la acción sobrenatural de Dios, en el alma del bautizado.

Pues bien; supongamos, que éste, cuando es ya mayor (ó llega á la edad de 13, 15 ó 20 años) es interrogado, para que ratifique ó no lo que sus padrinos prometieron; ¿qué es lo que responderá? ¿qué conocimientos, que ilustración podrá tener á esa edad para ratificarse en la fe, ó para negarla? En tal supuesto, tendría que examinar los dogmas cristianos, con una crítica superior á sus años, y ese examen resultaría una pantomima, en la cual el pequeño examinador tendría que ser guiado, por influencias extrañas. Si por ejemplo es influido por Ud., abjuraría inmediatamente la fe católica, sin darse siquiera cuenta de lo que hacía. Decidiéndose por propio impulso, y sin dirección ajena, sabe Dios lo que resolvería, y cuales las creencias que adoptase. En suma, tendríamos en el campo católico tot capita quot sententiæ, como entre los protestantes de todos los tiempos. Cualquiera, pues, que medite estas consecuencias, reconocerá cuán razonable es esa práctica de nuestra Iglesia.

Y claro está, que siendo esta su doctrina, quiere que los niños bautizados sean obligados á vivir como cristianos (no á cañonazos, ni con un dogal al cuello) ad Christianam vitan cogendos. Pero ¿como? Pues mediante algunas penas, que no son solamente la exclusión de la participación de la Stma. Eucaristia, y demás Sacramentos, sino alguna otra, á juicio de la Iglesia; no la hoguera, el potro, ó la muerte, como ustedetal vez sospechará. Se trata pues de obligarlos á que vivan como cristianos, y esta obligación recae sobre los padres del bautismo, los cuales en el supuesto de que sean cristianos, deben obedecer lo mandado por la Iglesia.

De aquí deduce usted, que inuestra Iglesia impone la fe con la fuerza (si los bautizara á viva fuerza, podría tal vez hacerse esa deducción) sin acordarse de que este hecho tiene verdadera analogía, con lo que ocurre en la sociedad civil. Nacido un niño, é inscrito en el registro civil, debería al llegar á ser mayor, sufrir un interrogatorio, acerca de si se somete ó no, á las leyes del Estado, ó sociedad en que nació, ó más claro; si ratifica ó no la sumisión á esas leyes. Aqui tenemos al niño obligado á hacer un estudio más ó menos completo de la legalidad vigente, cuando por su edad, apenas si ha salido de la escuela. Más si no quiere someterse (he aqui el conflicto), el Estado tendría que obligarlo á vivir como cualquier ciudadano, y no ciertamente con penas espirituales, ni exhortaciones evangélicas, sino por el ministerio de los agentes de orden público.

(Se continuará).

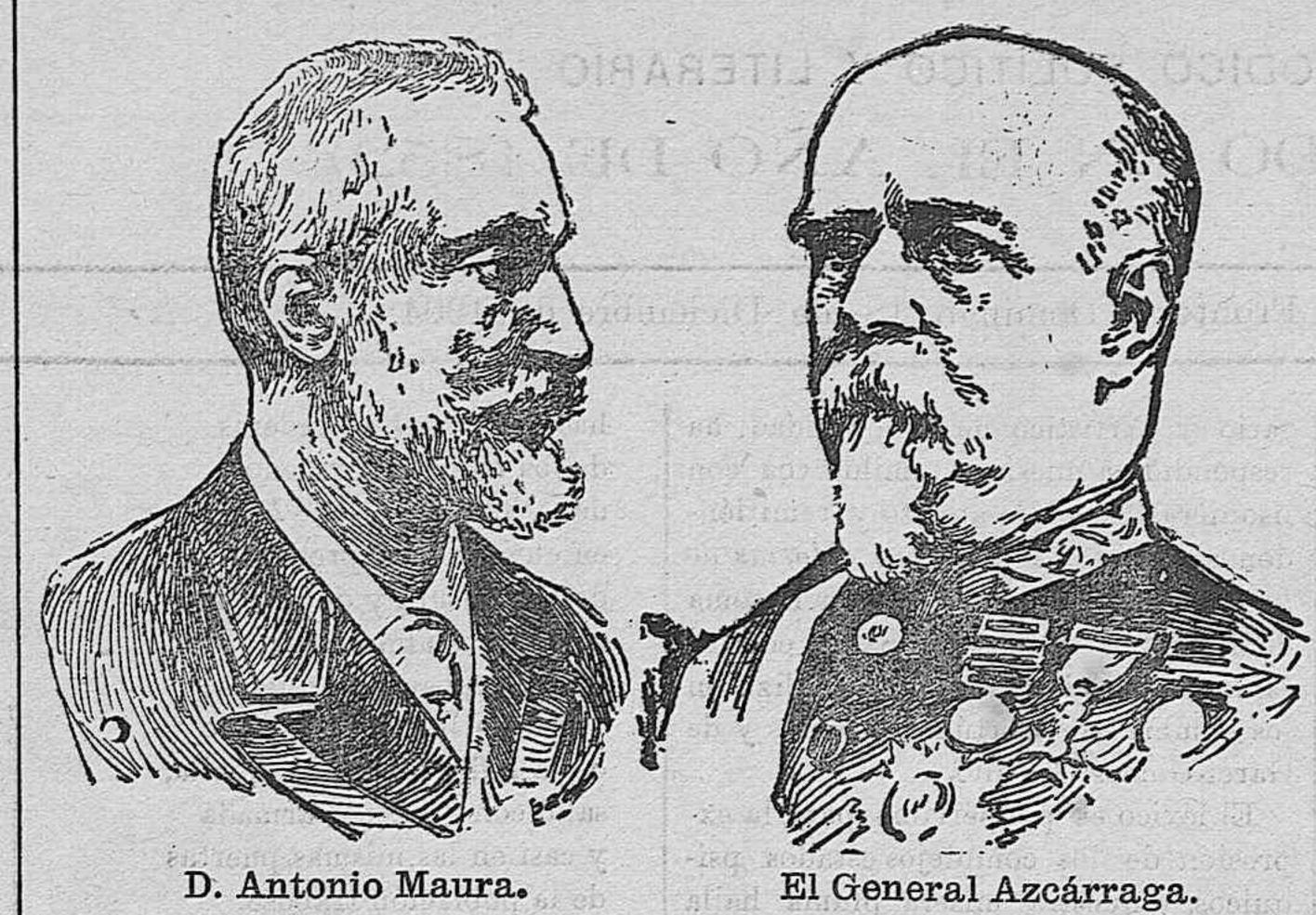
ATENEO

El Domingo 18 del corriente, à las nueve de la noche, disertará "Sobre la cuestión social" el R. P. Casanova, de la Orden de Franciscanos.

El acto será público. Jerez 15 Diciembre 1904.—El Secretario general, Antonio Gallegos.

LÁ CRISIS.

DOS PRESIDENTES.



DEL EXTRANJERO

Servia.—Un periódico de Buda-Pests publica en una correspondencia de la capital de Servia el relato siguiente:

La fuga del principe heredero ha producido gran impresión en la Corte. Hace unas semanas una actriz del teatro nacional muy conocida salió de Belgrado para fijar su residencia en Viena.

No tardó de decirse en la capital que la artista habiase marchado á instancias muy repetidas de la Corte, porque el joven príncipe Jorge, heredero presunto de la corona, había manifestado por ella un interés más vivo de lo que se le podía autorizar.

Algún tiempo después, el principe abandonó sin saberlo nadie, ni siquiera su preceptor, la Corte donde nadie se dió cuenta de la desaparición del principe hasta que había tomado el tren y se hallaba ya muy distante de Belgrado y en territorio húngaro.

El príncipe se dirigió á Viena á reunirse con la dama cuya ausencia había sentido tanto.

Notados que fueron su partida y el objeto de su fuga, salió á buscarle el doctor Menadrovitels jefe de la Cámara del Rey. Este personaje ha vivido desde pequeño junto á los Karageorgevits, y durante el destierro de la actual familia reinante, habitó largo tiempo en Viena.

Su viaje se atribuyó á la crisis de la legación de Servia. El doctor Menadrovitels vió pronto coronadas sus gestiones con un éxito completo, porque sin dificultad pudo convencer al amoroso príncipe y volverlo á Belgrado.

Cherburgo.—Han terminado con éxito los ejercicios de submarinos.

A consecuencia de un choque entre los sumergibles Tribus y H, éste ha resultado con la hélice rota.

Roma.—El Papa ha recibido al Padre Bailly general de los Asuncionis-

Londres.—Sir Donald Currie ha donado á la Universidad de Edimburgo la suma de 625.000 francos para la construcción de laboratorios y cuanto material sea necesario.

Perim.—El yateh Catarina ha pasacon dirección á Djibouti siguiendo á gran distancia á la escuadra del Bál-

Berlin.—La hija del famoso fabricante de cañones Krupp ha donado medio millón de francos á la caja de retiros fundada por los obreros de su fábrica.

Nueva-York.— El comisario de la inmigración pedirá al Congreso que establezca en las islas Ellis donde ordinariamente desembarcan los emigrantes, una oficina especial para proporcionarles trabajo y distribuirlos por todo el territorio de los Estados Unidos.

De esta manera se llegaría á evitar la afluencia excesiva de inmigrantes en las grandes poblaciones.

Además, el comisario está sobre aviso para negar la admisión de los inmigrantes que no lleven en regla sus documentos.

Chefú.—El gobierno coreano ha enviado á la provincia de Ham-Yang tres batallones con el propósito de expulsar á los rusos.

Tokio.—Durante la última semana el ejército sitiador de Puerto Arturo ha sufridi la pérdida de quince oficiales y un comandante muertos y 78 soldados heridos.

Buenos Aires.—La paz entre el gobierno del Paraguay y los revolucionarios se firmó á bordo del crucero argentino El Rata y en presencia del cuerpo diplomático.

Londres.—Dice The Glob que la defensa de la India preocupa más cada día al virrey lord Kitchener. En el caso hipotético de una invasión de 500 mil hombres, el ejército inglés apenas podría hacer frente, porque en total no se compone más que de 222.600 soldados y 468 cañones.

De este contingente sólo pueden destacarse para ir á la frontera 160.000 y 360 cañones. a geomotico abash av

El ejército inglés se halla compuesto de los siguientes cuerpos.

Infanteria.—51 batallones ingleses y 132 indígenas.— Caballería 36 escuadrones ingleses y 155 indígenas.

Ingenieros.—Un batallón inglés y 27 indígenas.=Artillería 468 cañones. El total de las fuerzas se descompo-

ne en las siguientes clases: Activo de primera línea... 160.000 Activo de segunda línea . . . 62,000 Reservas 22.600 30.000 Tropas del servicio imperial . 16.000

Budapesth. — Desde hace algunos días un juez de instrucción y un inspector de policía llevan á cabo con gran actividad las diligencias sumariales para depurar las responsabilidades de los destrozos causados en la Cámara por los diputados.

Después de un minucioso examen en los bancos y tribunas de dicho centro, han acordado abrir un proceso contra algunos diputados que han roto el mobiliario y ejercido violencias contra funcionarios del Estado.

Mukden.—Se ha conferido la gran Cruz de San Jorge al hijo del célebre escritor León Tolstoi que peleando en las filas del ejército ruso ha demostrado bravura.

San Petersburgo.—Se ha ordenado la movilización de 70.000 hombres en el distrito de Kostrome.

Bayona.—A causa del terrible temporal desencadenado sobre estas costas el vapor "Corinne" chocó contra las rocas cerca de San Juan de Luz abriéndose en dos partes. La tripulación se salvó.

Gacetillas

SE VENDE

en esta imprenta papel de perió dico á 3 pesetas los 11 1_[2] kilos.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartín, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

En la imprenta de este periódico se expenden hojas para resúmenes mensuales de la entrada y salida en los depósitos de alcoholes.

Confeccionados en Madrid, últimos modedelos, tanto de señoras como de niños, presenta un magnifico surtido.

Sólo por tres días desde hoy 17. Precios sumamente arreglados. Se hospeda en "El Siglo XX", calle San Miguel, 2.

Granja Experimental de Jerez. -Observaciones meteorológicas del día 16 de Diciembre:

	PERMIT		
Temperatura máxima	٠		20'0
Id. mínima		•	45
Id. media	•		12'2
Máxima al sol		٠	25.5
Radiación solar			0,0
Radiación terrestre			0'5
Tensión del vapor de agua .	•	•	919
Estado higrométrico del aire.			77'1
Presión barométrica á 0 grad	os.		761'9
Evaporación en milimetros.			0.9
Lluvia en m. m	•		0,0
Viento reinante.—Dirección			S. 0
 Velocidad, 	kn	ıs.	. 8
	1000	5 34 /2 W	and a second

Para los presos. — Continúan recibiéndose ropas y efectos que la caridad del vecindario envía para los pobres reclusos en la Cárcel; ayer recibimos del señor D. Fletcher Ivison seis mantas y seis camisetas de abrigo, que enviamos al Sr. Director de la Cárcel para su entrega á los pre-

Las camisetas recibidas el día anterior por generoso donativo de la Sra. Viuda de Pemartin, han sido entregadas, según nos dice el Sr. Director de la Cárcel, á los siguientes reclusos:

Antonio García, Federico Carrillo, Juan Montesinos, Juan Sánchez, Pedro Ruiz, Antonio Pérez, José Rodríguez, Alvaro Dominguez, José García, Altonso Soro, Antonio Sortres (que casi completamente desnudo va de tránsito para Santander) y al demandadero Servando Díaz.

Respecto á las mantas y cobertores, el digno director de la Cárcel ha tomado el acuerdo, creyendo interpretar así la voluntad de los donantes, de que queden como propiedad del establecimiento, utilizándolas los presos, pero no pudiendo llevárselas cuando salgan cumplida su condena; pues siendo corto el tiempo que muchos de ellos han de permanecer en el establecimiento, si se llevaran las mantas á su salida, en breve volvería á repetirse la misma necesidad.

Nos parece acertada esta resolución del Sr. Director, quien la modificará si los donantes disponen otra cosa.

El Sr. D. José Barrón envió ayer doce pares de alpargatas, pues también muchos de los presos están necesitados de calzado.

Anoche hemos recibido una relación de las aprehensiones de matute verificadas en el día de ayer por la ronda de consumos, y de la cual, así como de las que se nos envien en días sucesivos, publicaremos los efectos aprehendidos y el sitio de las aprehensiones, pero no los nombres de los verdaderos ó supuestos defraudadores.

Para obrar así, tenemos varias razones: en primer lugar, porque muchas veces la Administración ignora los nombres, y sólo los deduce por conjeturas, lo cual es expuesto á error, como ocurre con una de las aprehensiones hechas ayer, de la que se dice en la nota que la conductora se negó á dar su nombre, pero que se había averiguado que labraba cierto rancho; dato insuficiente y expuesto á equivocación.

En segundo lugar, porque el matutero sorprendido puede dar un nombre falso, y sería temerario por el dicho solo del defraudador, poner en evidencia tal vez á un inocente. En la relación de ayer se dice que fué detenido un hombre que llevaba un garrafón de vino sin documento administrativo, negándose á dar su nombre, pero sí dijo que el vino procedía de la bodega de una persona conocida que cita la nota; no nos parece que debe aceptarse sin más compro-

bación, el dicho de quien oculta su nombre. Además, pueden en ocasiones ser matute- I (D. Salvador).

ros, criados ó dependientes de personas completamente agenas á la defraudación, y no sería justo sacar á la luz pública los nombres de quienes no son defraudadores.

Por otra parte no hay la seguridad de que siempre y en todo caso habrían de dársenos los nombres de los defraudadores, pues es seguro que las influencias, recomendaciones y amistades habrian de influir para-que no aparecieran ciertos nombres.

Es, pues, medida de prudencia justificada. limitar la noticia al hecho de la aprehensión sin nombrar las personas.

En la nota que con fecha de ayer se nos remite, figuran las siguientes:

De ocho avefrías en el punto de la calle del Cristal; de un garrafón con 16 litros de vino en la calle San Francisco de Paula; de tres sacos de sal en los puntos de la Hoyanca, Pavia y Muleros; de tres vejigas de aceite, en San Telmo y dos kilos de chacina en la Puerta del Sol.

Nuevo Beneficiado. — Según anunciamos oportunamente, ha sido nombrado de R. O. Beneficiado de nuestra Insigne Iglesia Colegial, en la vacante producida por fallecimiento del Sr. D. Juan González y González (q. s. g. g.) el digno sacerdote estimado convecino nuestro Sr. D. Antonio Pérez Durán.

Sabido es que la provisión de este Beneficio se ha verificado previa oposición; en la cual tomaron parte, á más del agraciado con el nombramiento, otro Sr. Presbitero de la Diócesis de Córdoba.

Dicho Beneficio lleva anejo el importante cargo de primer Maestro de Sagradas Ceremonias de este Iltmo. Cabildo.

Recibida la credencial del Ministerio de Gracia y Justicia por el Sr. Pérez Durán, dentro de breves días marchará á Sevilla para recibir de manos del Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis la Cédula Real y la colación Canónica.

Es casi seguro que en uno de los días de la próxima Pascua de Navidad, le dará posesión de dicha plaza de Beneficiado, el citado Cabildo Colegial, asistiendo al solemne acto, (que se anunciará oportunamente) sus numerosas relaciones y amigos de esta población, así como el Muy Iltre. Sr. don Juan Flaviano Sánchez, Canónigo Obrero Mayor de la Catedral de Sevilla, é intimo del nuevo Maestro de Ceremonias de esta R. é I. Iglesia.

Ha sido recibido este nombramiento con gran satisfacción, por todos los que como buenos jerezanos se interesan por el prestigio de su Clero Colegial, y por el esplendor de los solemnes cultos oficiales que diariamente celebra nuestra primera iglesia.

A más de los méritos adquiridos por el Sr. Pérez Durán, tanto en la citada Iglesia, de la que ha sido por dos años capellán de Coro, á completa satisfacción de los señores Capitulares, como en los actos de la oposición, que duraron cuatro días, y en los que adquirió el primer lugar de la terna propuesta al Gobierno de S. M: en diversos cargos ejercidos durante varios años en iglesias de Jerez, y en los dos curatos por dicho señor desempeñados en pueblos de esta misma archidiócesis, dió pruebas de su idoneidad, celo y espíritu eclesiástico, que justifican los sentimientos y deseos de la opinión, antes citados.

Reciba D. Antonio Pérez, nuestra más cordial enhorabuena, así como el Itmo. Cabildo de la Insigne Colegiata jerezana.

Diputado.—Restablecido ya de la dolencia que le aquejaba, salió ayer por primera vez á pasear, nuestro estimado convecino D. Gaspar de Aranda y Morales, Diputado á Cortes por esta circunscripción. Nos alegramos.

Coronel.—Mañana es esperado en ésta, el digno coronel del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, D. Francisco de Ampudia.

Baile.—En los salones altos del aristocrático Casino Nacional, se celebrara mañana por la noche el baile organizado por varios distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad.

El baile resultará animadisimo á juzgar por el número de personas que al mismo asistirán.

Al extranjero. — El expresidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, marchará uno de estos días á Alemania para visitar á uno de sus hijos, permaneciendo allí algún tiempo.

General.—Estuvo ayer en ésta, regresando por la tarde á Sevilla, el general de brigada D Fernando Alvarez de Sotomayor.

Compañía.—Ayer estuvo en és ta D. Antonio Blanco, empresario y directol de una compañía dramática, que según nos aseguran debutará en el Teatro Eslava el

próximo día 25. Restablecida.—La distinguida señora doña María Bohórquez de Garcis Zapata, encuéntrase ya completamente restablecida de la grave dolencia que puso en peligro su vida.

Han regresado á ésta después de pasar una temporada en la viña La Car-

tuja, los Sres. de Diez y Pérez de Muñor,

Abuso.—Según nos aseguran la empresa de los ferrocrrriles andaluces, viene cometiendo casi á diario el abuso de convertir en apartadero la calle Pizarro.

Ayer, había en la citada vía ocho vagones vacios, causando grandes molestias á los vecinos de la calle, pues imposibilitaban la entrada y salida de vehículos y caballe-

A más, el dejar así los vagones es peligrosisimo, pues los niños los hacen marchar y se pasean en ellos, con peligro de sus vi-

Esperamos que la autoridad evitará esos

sbusos.

Enfermas.—La respetable senora D. Angeles Toro, viuda de Sanjuán, se encuentra muy mejorada de la grave dolencia que hace ya bastantes días le aqueja.

También se encuentra muy mejorada de sus padecimientos, la distinguida Srta. Isahel Zaldivar y Cano.

Lo celebramos, deseando el total restahlecimiento de las pacientes.

Gobernador. — Créese que el nuevo gobierno ratificará el nombramiento que Maura hizo para Gobernador de Valencia á favor de D. Genaro Pérez Moso, que en la actualidad lo es de Cádiz.

Se dice que el Sr. Pérez Moso no aceptara el gobierno de Valencia.

Buen acuerdo.—En sesión celebrada anteanoche por el Municipio de Sanlúcar de Barrameda, se acordó repartir entre veinte y nueve viticultores pobres que tienen sus viñas totalmente perdidas por efecto de la filoxera, 14.000 barbados de riparia, procedentes del vivero municipal establecido en La Algaida.

En Sanlúcar se elogia mucho el acuerdo de la corporación.

El Viernes dieron principio en la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros, los solemnes cultos preparatorios para la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

A las nueve de la mañana se celebró la misa de Expectación, cantada por distinguidas señoritas. Por la noche à las siete, prosiguieron dichos cultos, rezándose el santo rosario, ejercicios de jornadas y terminándose con preciosos villancicos. Estos actos continuarán en los días sucesivos á las mismas horas.

Felicitamos al celoso párroco Sr. Orellana, por la solemnidad con que ha revestido estos cultos, así como á las bellas señoritas que contribuyen con sus melodiosas voces al mayor esplendor de los mismos.

Por la Alcaldía se ha ordenado que los señores que se hayan provisto de licencias de uso de armas de caza y para cazar, sin abonar el arbitrio municipal establecido, lo verifiquen en el plazo de ocho dias, en evitación de los perjuicios consiguientes.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión primera que celebre el Exemo. Ayuntamiento:

Expediente relativo á la clasificación de un mozo del actual reemplazo.

Expuesto de la Presidencia de la Comisión de Policía Rural, proponiendo el deslinde de las cañadas denominadas Guadabajaque, La Loba y Moro.

Oficio del Sr. Arquitecto Municipal, presupuestando la reconstrucción del techo cielo raso de la escalera de la Escuela pública calle Juan de Abarca.

No es cierto.—Dice un periódico de Madrid, que tanto el general Linares como el diputado republicano Sr. Soriano, han desmentido rotundamente el rumor que ha circulado referente al duelo que se decia existia pendiente entre ambos señores.

Viajeros.— Marcharon ayer a Sevilla, D. Bartolomé Lassaletta y su distinguida señora; el concejal D. Antonio Rodriguez Carmona y su esposa; D. Luis Ló-Pez de Carrizosa y el Conde de Vallellano.

-Llegaron ayer tarde el Decano de la Facultud de Medicina D. José Rubio Argüelles y su distinguida señora.

Marchó à Cádiz el Conde de Villafuente Bermeja.

-Para Gibraltar y Londres, salió ayer tarde la distinguida señora de D. Alejandro Williams, acompañada de su hijo D. Car-

De cacería.—Ayer tarde salieron para el cortijo de Capita D. José Pan Elberto y D. Juan Delgado Arcila, con ob-Jeto de casar avutardas.

Para visitar á un enfermo, salió ayer tarde para un cortijo de la Sierra de Gibalbin, el ilustrado médico D. Ambrosio R. García Pérez.

Accidente del trabajo.-- Ayer fué curado de primera intención en la Casa de Socorro el joven Cristóbal Rosa Alvarez, operario de la fábrica de vidrios La Jerezana, que se causó una herida incisa en el Pie derecho.

Noticias de Sevilla:

Ha sido bautizada una niña, hija de la Vizcondesa de la Fuente de Doña María, siendo apadrinada por los señores marque-

Alcaldía de Jerez de la Frontera.

En sesión celebrada en la noche de ayer por la Junta Municipal, se acordó que para enjugar el déficit que resulta en el presupuesto ordinario para el próximo año de mil novecientes cinco, se solicitase del Gobierno de S. M. la autorización correspondiente con el fin de hacer nso de los arbitrios extraordinarios sobre las especies no tarifadas, que se detallan á continuación y bajo los tipos de la siguiente Tarifa:

ESPECIES	Unidades.	kilog.	Tipo.	Importe.
Piñones, almendras, avellanas, etc., mon- dados Los mismos sin mondar, higos, pasas, dáti- les y demás frutas cocas	10.034		Pesetas. 0'16	Pesetas. 1.605'44
les y demás frutas secas. Bellotas Batatas, buniatos y otros similares. Plátanos, peras, melocotones, peros, manzanas fresas melocotones, peros, man-	127.526 14.608	1	0°06 0°03 0°06	7.651 ⁴ 56 438 ⁴ 24 2.179 ⁴ 98
Las demás frutas. Uva que no sea destinada para vino Dulces, confites, turrones bizacebas and	150.283 1.198.344 202.736	100	4 2 0'02	6.011'32 23.966'18 4.054'72
Almidón . Pastas para sopas . Salvado de trigo	20.000 70.000 85.000	100 100	0°25 1°80 1°50 0°50	5.000 1.260 1.275 5.000
molido y en rama Aguarras, bencina, glicerina, vaselina y motonapta	FA 000		0'15	7 500
	25.000	1	0°10	2.500 68.443·14

Lo que se hace público por medio del presente, para que en el plazo de ocho días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan hacerse las reclamaciones que se estimen oportunas. Jerez 15 de Diciembre de 1904.-Manuel Coloma.

ses de Saltillo, é imponiéndosele el nombre de María.

-Ha regresado de Dadrid el distinguido artista don José Pinelo.

El surtido que tiene en todas clase de artículos la casa de Campos, no se lo puede nadie imaginar, pues visitándola puede encontrar cosas muy buenas y baratísimas, y para tener de todo, hasta hay tubos inrompibles para gas, á 0'70 ptas.

Campos, Larga, 5, Interesante á las señoras.—En

la farmacia, Honda 22, se ha recibido un nuevo surtido de fajas higiénicas elásticas para reducir el vientre: hay doce tamaños, en algodón blanco y gris y seda de colores. De interès para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cuchárada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico- digestivo, de agradabe sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Las modernas teorías microbianas demuestran la absoluta necesidad de ejercer en la boca una rigurosa asepsia, para prevenir multitud de enfermedades infecciosas, que habitualmente se encuentran en la saliva de casi todas las personas sanas. Combatir á estos gérmenes, que desde las trincheras de la mucosa bucal acechan el portillo por donde ha de asaltarse el organismo es un precepto, mejor dicho, un mandato imperativo de higiene. Evidentemente, practicando á diario la asepsia de la boca, se evitan multitud de enfermedades. Pero la acción desinfectante no se debe realizar con cualquier antiséptico, pues muchos de éstos, y especialmente el Salol, el ácido solicílico, el tímico y otros análogos, presentan el grave peligro de poder causar intoxicaciones y atacar además el esmalte dentario, inconveniente gravisimo de que adolecen algunos mal titulados dentífricos. Ni uno ni otro defecto se da en el LICOR DEL POLO, como lo acredita su historia de 35 años, sus enormes ventas de mil frascos diarios solamente en España, y el hecho de ser cada vez más solicitado por el público y recomendado por los médicos.

Anuncios de interés

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, asma, neurastenia, estómago, diabetes, flujos, anemia, tisis, nervios, etc., unos remedios sencillos, de resultados sorprendentes y que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á CAR-MEN GARCIA Y GONZALEZ, calle Aribau, 24, 1.°, Barcelona.

ARRENDAMIENTOS. — Se alquilan dos partidos de casa construidos á la moderna y completamente independientes en la calle Cerrón; y una accesoria en la planta baja de dicha casa.

De todo dan razón en la calle de Cerrón

núms. 25 y 27.

SE VENDEN

Eucaliptus rostratas resiniferos y coloseas, plátanos orientales, granados, ahilantus, álamos blancos y negros, y americanos, sauces llorones, cotalpas, chopos americanos, moreras, fresnos, palmas, acacias blancas y espinosas, etc., etc., en el Olivar de las Quinientas.-Dirigirse à D. J. Romero, Doña Blanca, 13.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnifico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6

VINO YODO-TÁNICO AMORES REBOLLO, (Farmacéutico).

Para combatir la inapetencia, anemia y raquitismo, está muy recomendado por los más renombrados médicos, entre ellos el Dr. Tolosa Latour que lo emplea en su Sanatorio de la Infancia. Este excelente vino procede de las acreditadas bodegas de la Sra. Viuda de Hidalgo. Contiene cada 20 gramos de vino 5 centigramos de YODO-TANICO. Su esmerada preparación, como los demás vinos medicinales que elabora esta casa, están acreditados por los análisis practicados por los Doctores Jordan, en el laboratorio provincial de Cádiz y Murga, en el Instituto de Higiene de Sevilla. - Farmacia, S. Juan, 9, Sanlúcar de Barrameda.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18 Oficina en Jerez: San Cristóbal, 14. Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

SE VENDEN

pavos, pavas y miel, en el recreo de La Atalaya. De dos y media á cinco, los días há-

SE ALOUILA una bodega de 60 botas de asiento. Es propia para trabajadero ó cualquiera otra industria. Ponce, 15.

Maestro de guitarra

Se ofrece á dar lecciones á domicilio.—Informarán, Almacén de Música, calle Larga

Pavos, pavas, pollos, gallinas y miel, se venden en la panadería de D. Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

ALMONEDA

Desde el día 15, y por ausentarse sus duenos, se venden muebles de todas clases en los graneros bajos del Sr. Garvey, en la Judería, por la puerta falsa de Los Cisnes. — Horas: de doce á cinco de la tarde.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda un piso en la planta baja de la calle del Sol núm. 25 y también el principal y una accesoria en la misma casa.-Informarán, Sol 25.

GELATINA

líquida especial para clarificar vinos, á 0.50 litro.—Mariñíguez, 20.



JUBILEO-Capuchines. Mañana-Dicha iglesia.

Santode Hoy-La Expectación del parto de María Santísima ó Ntra. Sra. de la Esperanza ó de la O.

MANANA-S. Nemesio y Cps. mrs. Iglesia de San Francisco.

Hoy Domingo 18 del corriente, tendrá lugar en esta iglesia, á las ocho de la mañana, la Comunión General de los Socios de la Pía Unión-Universal de San Antonio de Padua. Por la tarde á las seis y media empezará la función, estando encargado de predicar

el sermón el R. P. Director. Se ruega á todos los Socios la asistencia á

VIDES AMERICANAS

DE LOS ACREDITADOS VIVEROS DE

JAIME SABATÉ Y MR. JACQUES RESSEGUIER.

Precios por millares de BARBADOS en los puntos de origen.—Embalaje y transporte á cargo del comprador.

Rupestris del Lot	•	1			Pesetas.	45
Riparia X Rupestris 3306 y 101-14.	•	•	•	•	. íd.	45
Ripariax Rupestris 3309 Aramonx Rupestris Ganzín núm. 1					• íd.	50
Murviedrox Rupestris 1202		10 to		٠		55 75
BerlandierixRiparia 157-11					44	115
Riparia X Berlandieri 34 E M, 420 A Chasselas X Berlandieri 41 B	Active and the second	CONTRACTOR OF THE		The second second		125
Borlandieri Rességuier núms. 1 y 2,	.•				. íd. Francos	125 125
					~ = 0.000	

Pedidos, informes, catálogos y análisis de tierras gratis al Representante.

LA AGRICULTURA BÉTICA, CALLE LARCA, NÚMERO 48.

estos cultos con las insignias de la Pía-



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA

Para poco tiempo. — Toma de posesión.—Sin dimitir. -A Alemania.

Madrid 17 de Diciembre 1904, á las 10.

La prensa conviene en que el Ministerio durará poco tiempo.

Los Ministros han tomado posesión de sus cargos.

El Gobernador de Madrid no dimitirá.

Maura marcha á Alemania.

Constructores detenidos.

Madrid 17, á las 10'30.

Dicen de Londres que han sido detenidos los constructores de barcos que vendieron á Rusia el buque de guerra Carolina.

El cutierro de Bruger.—Acto commovedor.—El último mensaje.

Telegramas recibidos de Pretoria dan cuenta de las exequias y entierro del Presidente Kruger. Asistieron al acto, que fué conmovedor, más de 15.000 boers.

El General Botha leyó sobre la tumba el último mensaje que Kruger dirigió á su pueblo.

Stoessel herido.

Madrid 17 de Diciembre de 1904, á las 11'30.

Dicen de Chefú que el general Stoessel defensor de Puerto Arturo ha sido herido de nuevo si bien levemente.

Las conferencias de la paz

Las conferencias de la paz se celebrarán en Copenhague y asistirán á ellas el Czar de Rusia, el Rey Eduardo de Inglaterra y el emperador de Austria.

La administración de Filipinas.

Madrid 17, á las 12'15.

Dicen de Washington que el Senado ha votado la nueva ley sobre la administración de Filipinas, autorizando el empréstito para la construcción del ferrocarril de Sambis.

Maura frente al gobierno.

Créese generalmente que la abstención de Maura y sus amigos con respecto al nuevo Ministerio, indica la poca estabilidad de éste.

Maura en Palacio.—Conferencias importantes.

Madrid 17, á las 17'17.

La Reina Cristina llamó á Maura á Palacio celebrando ambos detenida conferencia. Después conferenció también Maura con el Rey.

Las conferencias duraron hora y media.

Estas conferencias han sido comentadísimas.

No hay dimisiones. — Incidente entre marinos.—En el Ministerio de Marina.

Madrid 17, á las 17'45.

El Marqués de Vadillo se ha negado á aceptar las dimisiones de los Gobernadores.

Entre el almirante Beránger y el exministro Ferrándiz ha habido un incidente.

Se ha posesionado Azcárraga del Ministerio de Marina.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 17 de Diciembre 1904, à las 18'15 4 010 interior al contado 77'35 Id.fin de mes corriente firme 77:35 5 010 amortizable 97'40 Mercado pesado. Acciones del Banco Hipotecario 199'00 Cédulas al 4 010 00,00 Idem, idem al 5 010 00,00 Acciones del Banco de España 466'50 C.ª Arrendataria de Tabacos 410,50 Operaciones de préstamos y de crédito

CAMBIO EXTRANJERO

4 1₁2 por 100.

París á la vista 35'30 Londres á la vista... 34'01

Los supuestos candidatos al Ministerio de Marina.-Jácome y Viniegra.

Madrid 17, á las 18'45.

El general Jácome marqués del Real Tesoro ha dicho que no se le había ofrecido la cartera de Marina, y que sólo ha venido á saludar al General Azcárraga á su paso para Jerez.

El general Viniegra ha escrito una cárta á Azcárraga rechazando la cartera de Marina que se le había ofrecido.

TERAPÈUTICA ESPECIAL PARA LAS ENFERMEDADES

SECRETAS Y DE LOS

0 J 0 S_

Vacuna contra la viruela.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO

Sueros Terapéuticos. -- Vaporarios. Inhalaciones-Aplicaciones eléctricas

DOCTOR PONGILIONI Sagasta, 59.—De 12 á 2 y de 5 á 6 JEREZ DE LA FRONTERA.

Matadero de esta ciudad.-Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 9, con peso de 1.070 010 Lanar, 9, con peso de 138.700. De cerda 8, con peso de 787 kilogramos.

De 1.ª-Vaca, el kilo, 2'02.-De 2.ª idem

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molestado por la tos? El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes é impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos é imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos. Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO.,

Lovvell, Mass., E. U. A.

IMPRENTA

ELGUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Cir culares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

COMPAÑÍA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000 La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA ENTRO EL ANTINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicra nina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilisima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

EXIJASE LA MARCA DE FÁBRICA del mårgen Unicas garantias para el Comprador.

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO CHRISTOFLE y Cla MANUFACTURA EN PARIS

FUERA de CONCURSO MIEMBROdelJURADO Exposicion Universal **PARIS** 1900 Se envia franco el Catálogo ilustrado

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimiento. Libro explicación le manda gratis

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

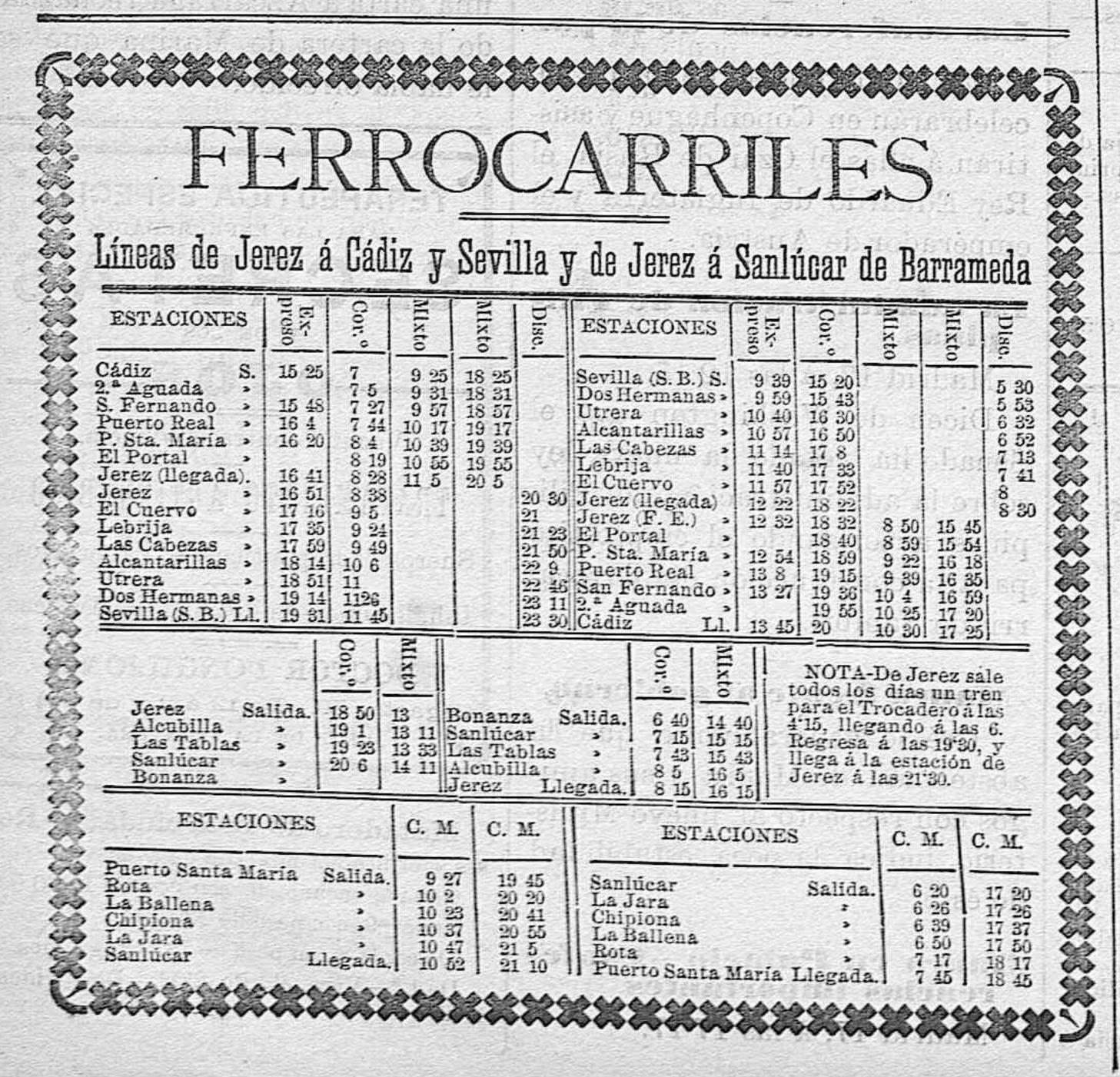


HARINA LACTEADA NESLEY

Se vende en todos los establecimientos á 7 reales bote LA MEJOR CLASE CONOCIDA

AGENTE PARA SU VENTA EN ESPAÑA,

ANSELMO MATEO, JEREZ DE LA FRONTERA



HIGIÉNICO -- BALSÁMICO -- ANTÍSÉPTICO

GIRALDA

of totolog para todos. - Una co-DE VENTA: PERFUMERÍAS Y DROGUERIAS

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De caesas comprobada por los schores Médicos para combatir las suferme-Mes de la bosa y de la garganta: Tes, renquera, delor, inflamaciones, picor, inflamacion

Pellelicerefosfatada Bonald .disamente Antineurasténico y tidiabétice, Teniños y satre les Stemes 6000, muscular y nerviem y lleva á la sengre elementes

Thiocol cinamo-vanddico fosfoglicérico) Combate las enfermedades del peche.

Brasco de Acamthea granulada, 5
plan. Franco del vine de Acamthea gripales, paládicas, etc., etc.

FRECIO DEL FRANCO S FTS.

De vente en todas las farmacias y en la del autor, Músez de Arce Centra Gorguera) II. Madrid. En Barrelona Cignan, &



CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

TÉS TAPIOCA

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barce. ona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo. 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo. -- Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz,

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sa-

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual à Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San tander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracrus.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles J Viernes.

Servicio regular con salidas fijas entre

Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 18

1 10'00 de la mañans. 8'30 de la mañana. 2:00 de la tarde. 12'45 de la idem. 0.00 de la iden 0.00 de la tarde.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres pildoras para la completa y

Cuentan 37 años de éxito y son el bro de los enfermos que las emplean. Prin-cipales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39.—Madrid En Jerez, droguería de A. Barrero.

Cazadoras para campo, de . 3 1 2 4 3 4 12 17 Guardapolvos para viajes, de. 3 1 2 4 12 17 Chalecos de piqué blanco y colores y de dril, de . . . 4 15

Imprenta de EL GUADALET

Plaza de Eguilaz, 4.